

## INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRAGIDE C.A.

Guayaquil, febrero 24 de 2017

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúpleme en informar a ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2016.

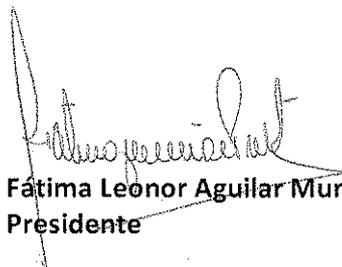
En lo que respecta a las resoluciones de la Junta General comunico que se ha trabajado dando fiel y estricto cumplimiento a las mismas durante el año 2016.

Debo así mismo informar señores Accionistas que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016 presenta una pérdida después del pago del impuesto a la renta de **US\$ 8,176.96**, por lo que se realizarán acciones comerciales con el objetivo de que en 2017 se reflejen resultados positivos.

Considero que las políticas de crecimiento de la empresa son conservadoras, por lo que recomiendo se mantengan en el mismo sentido en el ejercicio económico 2017.

Dejo constancia que la compañía ha dado cumplimiento a las normas tributarias, contables y societarias y por tanto procede dentro del marco legal correspondiente.

Atentamente,



**Fátima Leonor Aguilar Múrrillo**  
Presidente

